

Empresa: MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN ACME S.A. DE C.V. Representante Legal: MIGUEL SANTIAGO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Concurso No.: INV-CUNORTE-001-2025/OBRAS

Servicio: REMODELACIÓN DE LABORATORIO DE ANALISIS Y DETERMINACIÓN MOLECULAR

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá recoger las bases, previo cumplimiento de los requisitos solicitados para lo cual deberá presentar, la documentación que se relaciona a continuación:

- 1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales en papel membretado de la Empresa.
- 2. Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón de contratistas de la Universidad de Guadalajara (CGSATT), Vigente 2024-2025(*)
- 3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- 4. Constancia de situación fiscal, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de ésta invitación.
- Opinión POSITIVA del cumplimiento de obligaciones fiscales, de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de ésta invitación.
- (*) En caso de no estar inscrito en el padrón de la Universidad de Guadalajara (CGSAIT), será necesario adicionalmente a lo anterior presentar la siguiente documentación:
- A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada
- B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal
- C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes
- D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
- H. Currículo de la empresa.
- I. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
- J. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación. NOTA.- Documentación en formato digitalizado

Entregar la documentación completa a más tardar el día 24 de enero de los presentes, hasta las 10:00 hrs.

Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

Atentamente PIENSA Y TRABAJA"

"1925-2025 Un Sigio de Pensar y Trabajar" Colotlan, Jal., a Enero 20 de 2025.

MTRO. JOSÉ RAMOS SANTOS COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

c.c.p. Archivo



Empresa: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SEJES S.A. DE C.V. **Representante Legal:** C. MARTHA ROSA GONZÁLEZ ESTRADA

Concurso No.: INV-CUNORTE-001-2025/OBRAS

Servicio: REMODELACIÓN DE LABORATORIO DE ANALISIS Y DETERMINACIÓN MOLECULAR

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá recoger las bases, previo cumplimiento de los requisitos solicitados para lo cual deberá presentar, la documentación que se relaciona a continuación:

- 1. **Oficio de aceptación** de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales en papel membretado de la Empresa.
- 2. **Copia de la Cédula de Inscripción** al Padrón de contratistas de la Universidad de Guadalajara (CGSAIT), Vigente 2024-2025(*).
- 3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- 4. Constancia de situación fiscal, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de ésta invitación.
- 5. **Opinión POSITIVA del cumplimiento de obligaciones fiscales**, de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de ésta invitación.
- (*) En caso de no estar inscrito en el padrón de la Universidad de Guadalajara (CGSAIT), será necesario adicionalmente a lo anterior presentar la siguiente documentación.
- A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada
- B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal
- C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes
- D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
- H. Currículo de la empresa.
- I. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
- J. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación. **NOTA.- Documentación en formato digitalizado**

Entregar la documentación completa a más tardar el día 24 de enero de los presentes, hasta las 10:00 hrs.

Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

Atentamente

PIENSA Y TRABAJA"

"1925-2025] Un Siglo de Pensar y Trabajar" Colotlan, Jal, a Epero 20 de 2025.

MTRO, JOSÉ RAMOS SANTOS

COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

c.c.p. Archivo

Ene-21-2025



Empresa: FEBELLE S.A DE C.V.

Representante Legal: JACQUELINE RAMÍREZ RAMOS

Concurso No.: INV-CUNORTE-001-2025/OBRAS

Servicio: REMODELACIÓN DE LABORATORIO DE ANALISIS Y DETERMINACIÓN MOLECULAR

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá recoger las bases, previo cumplimiento de los requisitos solicitados para lo cual deberá presentar, la documentación que se relaciona a continuación:

- 1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales en papel membretado de la Empresa.
- Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón de contratistas de la Universidad de Guadalajara (CGSAIT), Vigente 2024-2025(*).
- 3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- 4. Constancia de situación fiscal, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de ésta invitación.
- 5. Opinión POSITIVA del cumplimiento de obligaciones fiscales, de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de ésta invitación.
- (*) En caso de no estar inscrito en el padrón de la Universidad de Guadalajara (CGSAIT), será necesario adicionalmente a lo anterior presentar la siguiente documentación:
- A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada
- B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal
- C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes
- D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
- H. Currículo de la empresa.
- I. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
- J. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación. NOTA. - Documentación en formato digitalizado

Entregar la documentación completa a más tardar el día 24 de enero de los presentes, hasta las 10:00 hrs.

Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

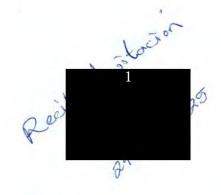
Atentamente PIENSA Y TRABAJA"

1925-2025 Un Sigio de Pensar y Trabajar" Colotlán, Jal., a Enero 20 de 2025.

MTRO, JOSÉ RAMOS SANTOS

COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

c.c.p. Archivo





Empresa: ARQUESTRA. S.A. DE C.V.

Representante Legal: OMAR SÁNCHEZ VIVANCO Concurso No.: INV-CUNORTE-001-2025/OBRAS

Servicio: REMODELACIÓN DE LABORATORIO DE ANALISIS Y DETERMINACIÓN MOLECULAR

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá recoger las bases, previo cumplimiento de los requisitos solicitados para lo cual deberá presentar, la documentación que se relaciona a continuación:

- 1. **Oficio de aceptación** de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales en papel membretado de la Empresa.
- Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón de contratistas de la Universidad de Guadalajara (CGSAIT), Vigente 2024-2025(*)
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- 4. Constancia de situación fiscal, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de ésta invitación.
- 5. **Opinión POSITIVA del cumplimiento de obligaciones fiscales**, de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de ésta invitación.
- (*) En caso de no estar inscrito en el padrón de la Universidad de Guadalajara (CGSAIT), será necesario adicionalmente a lo anterior presentar la siguiente documentación:
- A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada
- B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal
- C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes
- D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
- H. Currículo de la empresa.
- I. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
- J. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación. **NOTA.- Documentación en formato digitalizado**

Entregar la documentación completa a más tardar el día 24 de enero de los presentes, hasta las 10:00 hrs.

Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

Atentamente

"1925-2025. Un Sigio pe Pensar y Trabajar"

Colotlán, Jal., a Enero 20 de 2025

MTRO. JOSÉ RAMOS SANTOS

COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

c.c.p. Archivo

01 - INC - 25

Decilo



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CON-CUNORTE-002-2025/OBRAS

OBRA: IMPERMEABILIZACIÓN DE PUERTO DE SERVICIOS ACADÉMICOS

EN LA CIUDAD DE COLOTLÁN, JALISCO SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 04 DE FEBRERO DE 2025, DIÓ INICIO LA REUNIÓN PÚBLICA PARA CELEBRAR EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PRESENTE CONCURSO, A LA QUE ASISTEN LAS PERSONAS QUE FIRMAN AL CALCE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA RECTORÍA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, UBICADO EN LA, CARRETERA FEDERAL NO. 23, KM 191, COLOTLÁN, JALISCO.

EL MTRO. JOSÉ RAMOS SANTOS COORDINADOR DE SERVICIOS GENRALES PRESIDE EL ACTO, Y PROCEDIÓ A LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS INSCRITAS, QUE ACUDIERON.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES CONTENIENDO LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, HACIENDO UNA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.

DE LA REVISIÓN EN COMENTO SE INFORMA QUE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS Y REVISADAS SE DECLARAN COMPLETAS SEGÍN BASES DEL CONCURSO, POR LO TANTO NO SE RECHAZA NINGUNA.

A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN DICHO ACTO.

PROPUESTAS:

No.	EMPRESA	IMPORTE INCLUYE
1	FEBELLE S.A DE C.V.	\$ 2,265,184.39
2	IMPERMEABILIZANTES SÁNCHEZ S.A. DE C.V.	\$ 1,698,552.47
3	CONSTRUCTORA AMICUM S.A. DE C.V.	
4	INCAMM CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
5	EDIRE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 1,752,092.49







Página 1 de 2





LA LECTURA DEL ACTA DE FALLO EMITIDA POR EL COMITÉ GENERAL DE COMPRAS Y ADJUDICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, SE HARÁ EN SESIÓN PÚBLICA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 14:30 HORAS SALA DE JUNTAS DE LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA RECTORÍA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE.

	EMPRESAS	NOMBRE	FIRMA
1	FEBELLE S.A DE C.V.	1	
2	IMPERMEABILIZANTES SÁNCHEZ S.A. DE C.V.	Alejandro Garchez E	1
3	CONSTRUCTORA AMICUM S.A. DE C.V.	No DE PRES	ENTÓ
4	INCAMM CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	NO SE PRES	ENTÓ -
5	EDIRE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	PODRIGO QUERRERO BRIZVELA	1

POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DR. CARLOS GABRIEL GUTIÉRREZ FRANCO

ÁREA DE OBRAS Y PROYECTOS COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES CENTRO UNIVERSITARIO DEL

NORTE

MTRO. JOSE RAMOS SANTOS

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE



ACTA DE FALLO

CONCURSO No: DEPENDENCIA:

CON-CUNORTE-002-2025/OBRAS CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

OBRA:

IMPERMEABILIZACIÓN DE PUERTO DE SERVICIOS ACADÉMICOS

EN LA CIUDAD DE COLOTLAN, JALISCO A LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, PARA EMITIR EL FALLO DE ESTE CONCURSO.

EL C.FAVIO HUIZAR FLORES, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN DE OBRA PÚBLICA UNIVERSITARIA, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, HIZO SABER QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDEN A:

CONTRATISTA: IMPERMEABILIZANTES SÁNCHEZ S.A. DE C.V.

POR UN IMPORTE TOTAL DE:

C. FAVIO HUIZAR FLORES

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES.

DR. JUAN CARLOS MERCADO
CASTELLANOS

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES.



DICTAMEN TÉCNICO

COLOTLÁN, JALISCO, A 04 DE FEBRERO DE 2025

CONCURSO No: CON-CUNORTE-002-2025/OBRAS

DEPENDENCIA: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

PROYECTO: IMPERMEABILIZACIÓN DE PUERTO DE SERVICIOS ACADÉMICOS

1.- RELACION DE LAS PROPOSICIONES DECLARADAS SOLVENTES POR QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS.

No.	CONTRATISTA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	IMPERMEABILIZANTES SÁNCHEZ S.A. DE C.V	\$ 1,698,552.47
2	EDIRE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 1,752,092.49
3	FEBELLE S.A. DE C.V.	\$ 2,265,184.39

2.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, VERIFICÓ:

- A). QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONCURSANTE, Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LAS REQUERIDAS.
- B). EL DEBIDO ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.
- C). LA COINCIDENCIA DEL PRECIO UNITARIO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, ASÍ COMO EL CÁLCULO DEL IMPORTE DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS Y EL PRECIO TOTAL.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL QUE HACE CONSTAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, Y SE MENCIONA LAS PROPOSICIONES DESECHADAS.

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EN NINGÚN CASO SE UTILIZARON MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.



4.- NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA.

ELABORÓ

DR. CARLOS GABRIEL GUTIÉRREZ

FRANCO

ÁREA DE OBRAS Y PROYECTOS COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE **AUTORIZÓ**

MTRO. JOSÉ RÁMOS SANTOS COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE



Universidad de Guadalajara

Red Universitaria de Jalisco

Exp. 1901/2025

(CARATULA CONTRATO DE OBRA)

LAS PARTES

	LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA				
Nombre, denominación o razón social	Universidad de Guadalajara	Nombre, denominación o razón social	IMPERMEABILIZANTES SÁNCHEZ, S.A. DE C.V.				
Representante	María Guadalupe Cid Escobedo	Acta Constitutiva	Escritura Pública número 5,857 de fecha 30 de mayo de 2012, ante la fe del Lic. Javier Manuel Gutiérrez Dávila, Notario Publico 140 de Guadalajara, Jalisco				
	52 M 2 S S S S S S S S S S S S S S S S S	Representante	4 Alejandro Raúl Sánchez Barrera				
Título	Apoderada	Título	Administrador General Único				
Documento que acredita las	Escritura Pública No. 1,155 de fecha 07 de noviembre de 2024, otorgada ante la fe de la	Documento que acredita las facultades	Acta Constitutiva				
facultades	Lic. Martha Gloria Gómez Hernández, Notario	R.F.C.	ISA1206201V0				
	Público No. 98 de Guadalajara, Jalisco	Clave Patronal	2				
Domicilio	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	Domicilio	Calle Mexicaltzingo número 1511, colonia Moderna, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco				

LA OBRA

Denominación	Impermeabilización de puerto de servicios Académicos						
Clave	CON-CUNORTE-002-2025/OBRAS	Procedimiento de Adjudicación	Concurso				
Dependencia responsable del seguimiento	Centro Universitario del Norte	Dependencia o comité que adjudicó	Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario del Norte				
A (200 - 20)	IMPORTE DE LA OBRA	2300 PESIDON 93	VIGENCIA				
Cantidad a pagar	\$1,698,552.47 Incluye I.V.A.	Fecha de inicio de la obra	A la entrega del pago del anticipo				
Porcentaje de anticipo	50%	Duración de la obra	35 días naturales				

FIANZAS

- a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
- b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
- c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.

d) Ninguna.



Enteradas	las partes del contenido y alcance, lo ratifi	can y firman en triplic	ado, de conformidad ante los testigos.	
En	la ciudad de Guadalajara, Jalisço	Fecha	3	
	LA UNIVERSIDAD		TO AND	1000
Representante	María Guadalupe Cid Escobedo	Representan	te 4 Alejandro Raúl Sánchez Barrera	
Título	Apoderada	Título	Administrador General Único	
L.C.	The Section of the Se	TESTIGOS	Figure (4) Commission of the contract	ALCO COL
(Man /			
Nombre	Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez	Nombre	Dr. Juan Carlos Mercado Castellanos	
Cargo	Rector del Centro Universitario del Morte	Cargo	Secretario Administrativo del Centro Universitario d	lel Norte





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Coordinación de Servicios Generales, CU Norte.

Unidad de Supervisión y Control de Obra, Área de Proyectos.





CONSTRUYE:	IMPERMEABILIZANTES SÁNCHEZ S.A. DE C.V.	ESTIMACION No.:	1 (UNICA)	FECHA:	11/03/2025
DESCRIPCION DE LA OBRA:	IMPERMEABILIZACIÓN DE PUERTO DE SERVICIOS ACADÉMICOS	PERIODO DEL:	01/03/2025 AL:	08/03/2025	
OBRA No.	CON-CUNORTE-002-2025/OBRAS	MONTO A	PAGAR:	\$849,276.24	

PARTIDA		IMPORTE IMPORTE ESTA PRESUPUESTADO ESTIMACION			IMPORTE IMPORTE ANTERIOR ACUMULADO			SALDO		MONTO				
LIMPIEZA PREPARACION			\$	74,485.22 438,432.98		74,485.22 438,432.98		\$	74,485.22 438,432.98		4	ESTIMACION I.V.A. 16%	\$	1,464,269.37 \$234,283.10 1,698,552.47
IMPERMEABILIZACIÓN			\$	951,351.17	\$	951,351.17	\$	\$	951,351.17	\$		DEDUCCIONES		
												AMORTIZACION I.V.A. AMORTIZADO SUMA		\$732,134.68 \$117,141.55 \$849,276.23
SUMA		_	\$1,464,269.3			\$1,464,269.37	\$0.00	\$1,464,269.37			\$0.00	IMPORTE		\$849,276.24
INDIRECTOS														
SUMA TOTAL				\$1,464,269.37		\$1,464,269.37	\$0.00		\$1,464,269.37		\$0.00			
		IMPORTE		IVA		TOTAL					IMPORTE	I.V.A.		TOTAL
IMPORTE DEL PRESUPUESTO	\$	1,464,269.37	\$	234,283.10	\$	1,698,552.47			ANTICIPO		\$732,134.68	\$117,141.55		\$849,276.23
ESTA ESTIMACION	\$	1,464,269.37	\$	234,283.10	\$	1,698,552.47		AM	ORTIZACION		\$732,134.68	\$117,141.55		\$849,276.23
ESTIMADO ANTERIOR	\$	-	\$	-	\$	-	AMORT	IZAD	O ANTERIOR		\$0.00	\$0.00		\$0.00
ACUMULADO	\$	1,464,269.37	\$	234,283.10	\$	1,698,552.47	AMORTIZAC	NÒI	ACUMULADA		\$732,134.68	\$117,141.55		\$849,276.23
SALDO	\$		\$	-	\$		SAL	LDO	POR AMORT.		\$0.00	\$0.00		\$0.00

Contratista

Supervisión y Control de Obra.

Coordinador de Servicios Generales.

Secretario Administrativo de Cunorte

Dr. Juan Carlos Mercado Castellanos

Alejandro Raul Sanchez Barrera IMPERMEABILIZANTES SÁNCHEZ S.A. DE C.V.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Coordinación de Servicios Generales, CU Norte.

Unidad de Supervisión y Control de Obra, Área de Proyectos.

ESTIMACIÓN



CIA.	CONTRATISTA:	NTRATISTA: IMPERMEABILIZANTES SÁNCHEZ S.A. DE C.V.			11/03/2025					
DES	CRIPCION DE LA OBRA:	IMPERMEABILIZACIÓN DE PUERTO DE SERVICIOS ACADÉMICOS		OBRA No.:	CON-CUNORT	E-002-2025/OBRAS				
DEP	ENDENCIA:	CUNORTE COLOTLAN	PERIODO DEL: 01/03/20			08/03/2025				
No.		Concepto	Concepto UNIDAD CANTIDAD ESTIMADA							
1	liberando de impuresa imprimación, incluye: F	perficies a base de equipo de agua a presión (hidrolavadora), as físicas, químicas y grasas que puedan contaminar la Retiro de materiales resultantes de la limpieza, herramienta, alera o andamio, acarreos al sitio de trabajo y mano de obra.		4135.77	\$ 18.01	\$ 74,485.22				
2	proporción de 1lt de pr	e superficies a base de Acriton Sellador diluido en agua en oducto en a 6 lts.de agua, rendimiento: 5m²/litro, calafateo de anador, incluye: materiales, herramientas, escalera o andamio, ajo y mano de obra.		4135.77	\$ 106.01	\$ 438,432.98				
3	según sea el caso ga aplicación transversal a	de sistema impermeable a base de Fester A3 rojo o blanco trantía de 3 años, a dos manos, alternando el sistema de a longitudinai, incluye: Refuerzo a base de malla de fibra de cada transversalmente al sentido de la pendiente, materiales, al sitio de trabajo.	M²	4135.77	\$ 230.03	\$ 951,351.17				

TOTAL ESTA HOJA \$ 1,464,269.37

Supervisión y Control de Obra.

Coordinador de Servicios Generales.

Secretario Administartivo.

Afejandro Raul Sanchez Barrera

IMPERMEABILIZANTES SÁNCHEZ S.A. DE C.V.

Contratista

Mtro. José Ramos Santos

Dr. Juan Carlos Mercado Castellanos



ACTA DE ENTREGA DE SERVICIO

En la ciudad de Colotlán, Jalisco a las 12:00 horas del día 12 de Marzo de 2025, se reunieron en la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte las personas cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de entregar y recibir los trabajos correspondientes al servicio: IMPERMEABILIZACIÓN DE PUERTO DE SERVICIOS ACADÉMICOS, del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, la cual fue adjudicada mediante el procedimiento de Concurso número CON-CUNORTE-002-2025/OBRAS al contratista: IMPERMEABILIZANTES SÁNCHEZ S.A. DE C.V.

Este trabajo dio inicio con fecha 01 de Marzo de 2025 y se concluyó el 08 de Marzo de 2025, fecha a partir de la cual, las autoridades de estas instalaciones asumen la responsabilidad en la conservación y mantenimiento de los trabajos y obras efectuadas.

El representante del Centro Universitario del Norte recibe a entera satisfacción el trabajo mencionado y se compromete a mantenerlo en niveles óptimos de funcionamiento.

RECIBE RECIBE DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS MTRO. JOSÉ RAMOS SANTOS COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUNORTE CUNORTE RECIBE **ENTREGA** ALEJANDRO RAÚL SÁNCHEZ BARIRERA DR. CARLOS GABRIEL GUTIÉRREZ FRAINCO IMPERMEABILIZANTES SANCHEZ S.A. DE C.V. CSG / AREA DE CBRAS Y PROYECTOS CONTRATISTA CLNORTE

c.c.p. Interesado



ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA Y FINIQUITO

En la ciudad de Colotlán, Jalisco a las 12:00 horas del día 12 de Marzo de 2025, se reunieron en la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte las personas cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de entregar y recibir los trabajos correspondientes al servicio: IMPERMEABILIZACIÓN DE PUERTO DE SERVICIOS ACADÉMICOS, del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, la cual fue adjudicada mediante el procedimiento de Concurso número CON-CUNORTE-002-2025/OBRAS al contratista: IMPERMEABILIZANTES SÁNCHEZ S.A. DE C.V.

Este trabajo dio inicio con fecha **01 de Marzo de 2025** y se concluyó el **08 de Marzo de 2025**, fecha a partir de la cual, las autoridades de estas instalaciones asumen la responsabilidad en la conservación y mantenimiento de los trabajos y obras efectuadas.

RELACIÓN DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS.

IMPORTE CONTRA	\$1,698	,552.47	ANTICIPO	PO \$ 849,276.23			
ESTIMACIÓN IM		RTE	SALDO CONTR		PERIODO DE LOS TRABAJOS		
No. 1 (Única)	\$1,698,	\$1 698 552 A7 \$0 00		Del: 01/03/2025 Al: 08/03/2025			
SALDO POR CANCELAR			\$	0.00			

El Centro Universitario del Norte, recibe los trabajos descritos reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por: Obra mal ejecutada, mala calidad de los materiales, pagos indebidos o vicios ocultos.

RECIBE RECIBE MTRO. JOSÉ RAMOS SANTOS DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS SECRETARIO ADMINISTRATIVO COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES CUNORTE CUNORTE **ENTREGA** RECIBE GABRIEL GUTIÉRREZ FRANCO 4 ALEJANDRO RAUL SANCHEZ BARRERA IMPERMEABILIZANTES SÁNCHEZ S.A. DE C.V. ÁREA DE OBRAS Y PROYECTOS DE OBRA REPRESENTANTE LEGAL CUNORTE

- 1.- Eliminadas 10 firmas con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.
- 2.- Eliminada 1 cifra alfanumérica con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.
- 3.- Eliminadas 5 firmas con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.
- 4.- Eliminadas 6 palabras con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 8. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.
- 5.- Eliminado 1 código de barras bidimensional y cifrado con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.